



NAPPO

North American Plant Protection Organization
Organización Norteamericana de Protección a las Plantas
MEXICO - USA - CANADA

NRMF 41 - ENFOQUE DE SISTEMAS PARA PRODUCTOS FORESTALES (ESPF)

¿Qué es la NRMF 41?



La NRMF 41 (*Aplicación de enfoques de sistemas para manejar el riesgo de plagas relacionado con la movilización de productos forestales*) es una norma regional de sanidad vegetal, la cual brinda a los países miembros de la NAPPO orientación sobre la aplicación de las medidas integradas de manejo del riesgo de plagas para mitigar los riesgos de plagas relacionados con la movilización de **madera en rollo, madera aserrada, astillas de madera** y varios otros productos de madera.

La norma excluye a los productos que se han producido con madera suficientemente procesada o sometida a tratamiento para cumplir con los requisitos fitosanitarios de importación de la ONPF del país importador. También excluye a los árboles de Navidad, los gajos, las coronas y otros productos forestales que no contienen madera. La NRMF 41 fue adoptada por el Comité Ejecutivo de la NAPPO en octubre del 2018.

¿Qué es un enfoque de sistemas?



Un enfoque de sistemas integra medidas independientes de manejo del riesgo, las cuales de manera acumulativa abordan los riesgos de plagas que posiblemente no estén plenamente manejados utilizando una sola medida y puede proporcionar opciones adicionales para facilitar el comercio seguro, el cual puede verse afectado por la falta de medidas fitosanitarias apropiadas.

¿Por qué aplicar un enfoque de sistemas?

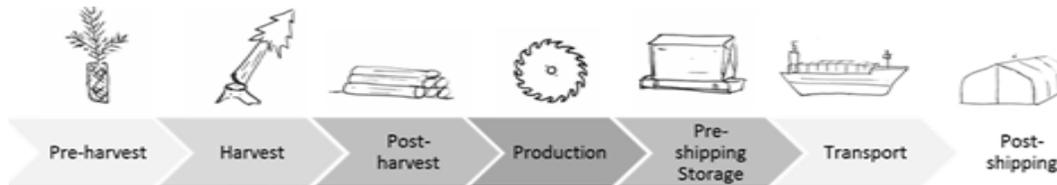


El comercio internacional de madera y productos de madera presenta una vía para la introducción y dispersión de plagas. Un enfoque de sistemas ofrece una opción eficaz y práctica para el manejo del riesgo cuando una sola medida de manejo del riesgo no esté disponible o no es práctica.

La NRMF 41 es una norma regional reconocida en el ámbito internacional, la cual brinda un marco claro para que los países importador y exportador establezcan requisitos fitosanitarios eficaces que reduzcan el riesgo de plaga y fomenten el comercio seguro.

¿Cómo se elaboran los enfoques de sistemas?

Las medidas de manejo del riesgo podrán implementarse en cualquier punto a lo largo de la cadena de producción de productos forestales (a saber, durante la producción precosecha, la cosecha, la poscosecha, la producción, el procesamiento, el almacenamiento previo al envío, el transporte y/o posterior al envío). Las medidas específicas de manejo del riesgo deberían negociarse entre las ONPF del país importador y exportador.



Lo que necesita saber para diseñar un ESPF



¿Cuál es la naturaleza del riesgo de plaga?

¿Cómo se ve la cadena de producción de productos forestales?

¿Dónde, cuándo y cómo se pueden aplicar las medidas de manejo del riesgo?

¿Cómo verifica usted la aplicación eficaz de estas medidas?

¿Necesita más ayuda? Familiarícese con el Apéndice 1 de la NRMF 41

Aquí encontrará:

- ✓ Una lista detallada de las medidas de manejo del riesgo para integrarlas en un ESPF
- ✓ Explicación de los conceptos esenciales para un enfoque de sistemas
- ✓ Descripción de los tipos de plagas que se encuentran en diferentes productos forestales, dónde se encuentran y cómo pueden agruparse para el manejo eficaz del riesgo
- ✓ Descripciones de diferentes productos forestales y los riesgos relacionados con estos
- ✓ Métodos de verificación y cuantificación y quién tiene la responsabilidad de estos pasos

Para obtener información adicional visite este enlace:

<https://www.nappo.org/index.php>